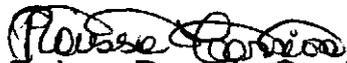


**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA  
TRANSIZUCAM S.A.**

**RAISSA DANIELA CARRION IZURIETA**, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Carga Pesada TRANSIZUCAM S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de la empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, Sra. Kenya Karina Izurieta Campozano; remito el informe expuesto.

*Portoviejo, Abril de 2014*

Atentamente,



Raissa Daniela Carrión Izurieta  
COMISARIO